

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9387 *Resolución de 17 de abril de 2026, de la Diputación Provincial de Valencia/ València, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 72, de 17 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta y seis plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Diez plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

València, 17 de abril de 2026.—La Vicepresidenta Segunda, Diputada Delegada de Recursos Humanos de la Diputación de Valencia, María del Remedio Mazzolari Tortajada.